



**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO**

**SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SORIA**

**PUBLICIDAD AÉREA**

D. Santiago Martí Gómez-Lechón, Gerente responsable, de la Empresa de trabajos aéreos Airpull Aviation S.L, ha solicitado autorización para sobrevolar la provincia de Soria, a fin de realizar –actividades de Fotografía Oblicua, Publicidad con arrastre y tratamientos aéreos (Lucha Biológica)–, con los siguientes términos:

Aeródromo a utilizar: Aeródromo de Garray (LEGY)

Tipo de aeronaves: Cessna C172

Matrícula aeronave: EC-HID

Lo que se hace público en este periódico oficial, a los efectos de si por algún Ayuntamiento, existiese inconveniente en acceder a lo solicitado, se ponga en conocimiento de esta Subdelegación del Gobierno, indicando los motivos.

Transcurridos 10 días, sin recibir escrito de oposición a lo interesado, por la aludida Empresa; se procederá a informar favorablemente dicha petición.

Soria, 31 de enero de 2014.– La Subdelegado del Gobierno, M<sup>a</sup> José Heredia de Miguel. 312

BOPSO-18-14022014